

ARTÍCULO DE REVISIÓN

La importancia del emprendimiento en la comunidad sorda peruana: Un reto para la inclusión

The importance of entrepreneurship in the Peruvian deaf community: A challenge for inclusion

RESUMEN

El emprendimiento es un factor primordial para el desarrollo económico del país, y su aporte en la comunidad sorda tiene un significado relevante. En el Perú, el 7.6% total de la población con discapacidad sufren de sordera; sin embargo, no todas las personas sordas acceden a un empleo digno, ya que no cuentan con estudios de educación básica y superior por encontrarse con grandes barreras de comunicación. En tal sentido, la investigación da a conocer la importancia de los emprendimientos de las personas sordas como un reto para la inclusión laboral mediante el uso de la lengua de señas peruana. En este artículo se hace un análisis de revisión literaria desde diferentes autores, que ayuda a evidenciar el estudio del emprendimiento en los distintos aspectos: económico, psicológico, sociológico y gestión empresarial. En conclusión, para lograr el éxito del emprendimiento en la comunidad sorda peruana debemos sensibilizar la accesibilidad en la comunicación como una herramienta para facilitar su interacción con la sociedad; por ende, las entidades públicas y privadas del sector empresarial deben promover emprendimientos para este colectivo.

Palabras Clave: Emprendimiento; comunidad sorda; inclusión laboral.

ABSTRACT

Entrepreneurship is a primary factor for the economic development of the country, and its contribution to the deaf community has a relevant significance. In Peru 7.6% of the total population with disabilities suffer from deafness; However, not all deaf people have access to a decent job, since they do not have basic and higher education studies because they face great communication barriers. In this sense, the research reveals the importance of the undertakings of deaf people as a challenge for labor inclusion through the use of the Peruvian sign language. In this article a literary review analysis is made from different authors, which helps to show the study of entrepreneurship in different aspects: economic, psychological, sociological and business management. In conclusion, to achieve the success of entrepreneurship in the Peruvian deaf community we must raise

**Karin Janett Quijada
Lovaton**

karinjanettql@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6752-4701>

Universidad Peruana de Ciencias
Aplicadas. Lima, Perú

Presentado: 27/02/2021 - Aceptado: 09/08/2021 - Publicado: 23/12/2021

awareness of accessibility in communication as a tool to facilitate their interaction with society; therefore, public and private entities of the business sector should promote ventures for this group.

Keywords: Entrepreneurship; deaf community; labor inclusion.

INTRODUCCIÓN

Al realizar el estudio del emprendimiento se ha seleccionado los distintos elementos que emplean el concepto, citando a Luis Núñez y Margarita Núñez (2016), se entiende por emprendimiento como “el campo que examina cómo, por quién, y con qué efecto las oportunidades para crear futuros bienes o servicios son descubiertas, evaluadas y explotadas” (p. 1072). Asimismo, el emprendimiento es un campo muy amplio que se refleja en la capacidad del emprendedor y, está orientado en el desarrollo de las habilidades para explotar su talento en la creatividad e innovación que permite elaborar los procedimientos de un producto o servicio para brindar satisfacción al cliente.

En la actualidad existen diversos estudios sobre emprendimiento desde las teorías de la economía, psicología, sociología y gestión empresarial; sin embargo, no existen investigaciones respecto a los emprendimientos en la comunidad sorda peruana. En el Perú, se estima que alrededor de 243 mil 486 presentan la discapacidad para oír; es decir, que el 7.6 % de la población total de discapacidad sufren de sordera (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2019).

Asimismo, sólo el 4.9% de la población con discapacidad auditiva acceden a la formación en la educación básica regular en las instituciones públicas y privadas. Por otro lado, el 17.5% de persona con discapacidad sensorial son beneficiarios del Programa Nacional Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS], 2020).

Empero, no todas las personas sordas cuentan con un empleo digno y con igualdad de oportunidades. A pesar de que, la Ley General de la Persona con Discapacidad Ley N° 29973 establece que las empresas públicas y privadas deben contratar a trabajadores con discapacidad. Sin

embargo, esta normativa no se cumple a cabalidad (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS], 2018).

Es precisamente, relevante conocer la importancia del emprendimiento de la comunidad sorda peruana, y desde el punto de vista del modelo social de discapacidad se debe fomentar la inclusión laboral de las personas con discapacidad en relación con la crisis que afecta esta pandemia a nivel mundial, ya que muchas personas sordas se encuentran desempleados.

Definitivamente, el emprendimiento es una opción que conduce a las personas sordas en busca de oportunidades, empleando sus productos o servicios a sus clientes elaborados con su propia creatividad e innovación; además generando ingresos económicos para el sustento de sus necesidades básicas.

OBJETIVO DEL ARTÍCULO

Promover y dar a conocer la importancia de los emprendimientos de la comunidad sorda peruana como un reto para la inclusión laboral, en los distintos sectores productivos del país, eliminando las barreras comunicativas, a través de la accesibilidad en la comunicación y el uso de la lengua de señas peruana para facilitar de manera efectiva la interacción de las personas con discapacidad auditiva o personas sordas.

ARGUMENTACIÓN

Según Marulanda *et al.* (2009), determinan que el emprendimiento es un factor importante, ya que permite el crecimiento y desarrollo económico de un país siendo el emprendedor el principal pilar de la economía. Si bien es cierto, que el emprendimiento es una actividad en la cual, el emprendedor toma decisiones que les permite crecer, transformarse y desarrollarse en las competencias empresariales o de negocios.

Asimismo, se determina los principales enfoques que analiza el estudio del marco teórico del emprendimiento, visto desde la perspectiva

económico, psicológico, sociológico y gestión empresarial. Para la realización, de este artículo de revisión se busca mediante el análisis, identificar la importancia del emprendimiento en la comunidad sorda peruana.

Análisis del enfoque del emprendimiento

Al respecto, Duarte y Ruiz (2009), señalan que el término emprendedor fue acuñado por el francés Richard Cantillon, en el siglo XVII. En este sentido, la figura del emprendimiento desarrolla características en la persona emprendedora con perfil orientado a la capacidad innovadora, creatividad, autoconfianza y el manejo del riesgo ante la contingencia. Efectivamente, sobre las bases de las ideas expuestas, la persona que asume el rol de emprendedor posee talentos, habilidades y actitudes positivas para el desarrollo del emprendimiento de las actividades realizadas en forma individual o grupal para dar respuesta a sus necesidades económicas y sociales (Salinas & Osorio, 2012).

Enfoque económico

Para Quevedo (2019), refiere que el economista austriaco Joseph Schumpeter (1883-1950) fue el pionero que estudió el concepto de innovación como uno de los elementos que determina el crecimiento y desenvolvimiento económico. En este sentido, Schumpeter plantea dos tipos: fuerza material y fuerza inmaterial. El primer tipo está orientado a factores productivos como el trabajo, tierra y capital, y el último se relaciona con los factores técnicos y sociales. Por su parte, Montoya (2004), las innovaciones radicales en la teoría de Schumpeter manifiestan “cambios revolucionarios, transformaciones decisivas en la sociedad y en la economía” (p. 211). Asimismo, las innovaciones radicales en el enfoque económico del emprendimiento, se da cuando surge la nueva producción de bienes de consumo en el mercado, nuevos métodos y los cambios en la gestión empresarial. Por otro lado, Toca (2010) cita a Shinn (2002) considera que el emprendimiento “no es propio de inventores o genios, sino de individuos que desean iniciar su propio proyecto o vivir en un ambiente de independencia laboral” (p. 45). Partiendo de los supuestos anteriores, de la posición de Schumpeter se considera el emprendimiento como enfoque económico promueve la creación

de empleo de manera independiente, que permite el crecimiento económico de una nación.

Mientras tanto, Sanabria y Burgos (2004) afirman que “la acción empresarial genera estabilidad en el mercado” (p. 60). Por esta razón, los gobiernos deben considerar en sus planes de gestión, sobre la importancia de los emprendimientos de las pequeñas empresas ya que, por intermedio de la productividad del mercado, la economía logra una posición creciente para el país.

Por último, Ramírez *et al.* (2013), “el empresario es el único factor productivo, puesto que la tierra, el trabajo y el capital son solo medios de producción” (p. 6). Es cierto, la existencia de los emprendimientos en la economía juega un rol importante en el mercado, ya que por medio de esta actividad productiva se genera mayores oportunidades a los distintos sectores incluso en los grupos más vulnerables como la discapacidad, mujeres víctimas de violencia, adolescentes con embarazos no deseados, artesanos analfabetos, etc. Sin embargo, aún no existen investigaciones sobre los emprendimientos de la comunidad sorda a pesar de que este colectivo sigue siendo excluido en el sector empresarial.

Enfoque psicológico

Para Saboia y Martín (2006), señalan que el emprendimiento es un factor preponderante para el desarrollo socioeconómico del mercado global; además, genera oportunidades como la creación de nuevas pequeñas empresas que beneficia empleos y la existencia de nuevos productos elaborados por las habilidades de los emprendedores. En este sentido, nos cuestionamos: ¿Cuáles son los factores que determinan el éxito del emprendimiento? Partiendo de las interrogantes, se analiza los rasgos del emprendedor que llevan al éxito empresarial o proyecto de vida.

Teniendo en cuenta a Suárez y Pedrosa (2016), el enfoque psicológico se centra en el estudio de la personalidad del emprendedor. Además, agrega que la conducta refleja una actitud para enfrentar la crisis al momento de tomar decisiones riesgosas y situaciones exitosas. Asimismo, describen las características de los rasgos específicos de la personalidad del emprendedor como: motivación de logro, toma de

riesgo, innovación, autonomía, locus de control interno, autoeficacia, tolerancia al estrés, creatividad, inteligencia, inteligencia emocional y optimismo.

Sung y Duarte (2015), consideran que la falta de empleo y la pobreza son factores principales que afectan a los países de América Latina. Sin embargo, los autores elaboran un estudio de revisión bibliográfica, acerca de las características del perfil del emprendedor como un requisito para ser un empresario exitoso. A través de los cuales, esta actividad emprendedora tiene una relevancia que surge la creación de pequeñas empresas a fin de erradicar la pobreza en sectores más vulnerables. Efectivamente, los rasgos personales como: innovador, creatividad, actitud tolerante, motivador, optimismo y empeño son cualidades y habilidades que originan un efecto positivo en el perfil de los emprendedores de América Latina.

Enfoque sociológico

Para Ortiz (2016), el enfoque sociológico del emprendimiento, su estudio ha sido escaso en esta disciplina. Sin embargo, el autor afirma que, los sociólogos de los años ochenta, determinaron los factores que influyen en el estudio del emprendedor “como las condiciones laborales, la necesidad de mejora en el puesto de trabajo y la obtención de un reconocimiento social en el desarrollo de la actividad emprendedora” (p. 141). Asimismo, para Ferreto *et al.* (2018) citan a Lafuente *et al.* (2016) afirman que el emprendimiento no sólo es una actividad personal sino un aporte en el ámbito social y económico, que fomenta “la innovación, mejora la competitividad industrial, incrementa la productividad a través del uso de tecnologías y, consecuentemente, permite alcanzar niveles superiores de bienestar y desarrollo a nivel regional o nacional” (p. 44).

Por su parte, Apetrei *et al.* (2013), en el enfoque del emprendimiento sociológico, resalta el emprendimiento social, que está orientada al cambio de bienestar, subsidiaridad y cambios socioeconómicos. En este sentido, los autores señalan que la actividad de los emprendedores sociales implica la solución a los problemas de la situación de vulnerabilidad, la desigualdad social, y las oportunidades que contribuyen a los logros de los objetivos empresariales. Asimismo,

el emprendimiento social desde el punto de vista cultural se fomentan los valores de la igualdad de ciertos rasgos culturales para innovar y producir actividades productivas. En síntesis, promover la cultura emprendedora en la comunidad sorda peruana facilita la formación del emprendimiento que les permiten desarrollar competencias y habilidades empresariales para adaptarse al mercado laboral. Es por eso, que el gobierno debe elaborar políticas de emprendimientos para este colectivo a fin de que, las personas con discapacidad auditiva o personas sordas, puedan desempeñarse de manera autónoma de esta manera erradicando la desigualdad social.

Enfoque gestión empresarial

De acuerdo a Veintimilla *et al.* (2020) señalan que, en los últimos años, las organizaciones están en constante cambios en la administración, a su vez mejorando los procesos productivos, debido a la alta demanda de producción que existen en el mercado; asimismo, las organizaciones para prosperar en el negocio se requiere la innovación de sus productos que manera eficaz y eficiente. Asimismo, es conveniente recalcar, que el personal debe estar capacitado para asumir las funciones encomendadas por su empleador como un requisito para el adecuado funcionamiento de la gestión empresarial.

En cuanto a Padilla *et al.* (2018), “todo emprendimiento con el tiempo se transforma en una empresa o negocio si obtiene beneficios, sin beneficios la empresa pierde su capacidad de crecer y desarrollarse” (p. 197). Efectivamente, las actividades comerciales son importantes para el crecimiento económico de una región o país. Asimismo, el emprendimiento es un campo que ha ido escalando en diversos enfoques estudiados en este artículo de revisión, así también relacionado con el desarrollo humano y social.

Finalmente, Holguín (2018) considera que los emprendimientos mejoran la calidad de vida de las personas. Por consiguiente, estas actividades emprendedoras es una alternativa económica y rentable para la sociedad. Cabe decir, que en la actualidad la discapacidad es un modelo social a través los emprendimientos esta población generaría fuentes de trabajos para su pares y aporte económico para el país.

La discapacidad como enfoque social

En la actualidad, la discapacidad es entendida como un enfoque social que rechaza la exclusión de los derechos a la igualdad de oportunidades, y sin discriminación. Sin embargo, la discapacidad no debe tratarse desde el modelo médico que busca “curar”, puesto que en la mayoría de los casos no existen cura; además debe tratarse al reconocimiento de los derechos igualitarios a nivel internacional y nacional para suprimir las barreras arquitectónicas y comunicativas que afectan su plena inclusión social (Ferreira, 2008).

Por su parte, Padilla (2010) señala que la discapacidad es una situación heterogénea que implica en la persona desde su dimensión física, sensorial y psíquica como elementos para su inclusión en la sociedad. También, describe distintas deficiencias que afectan al funcionamiento del cuerpo; así como: parálisis cerebral, sordera, ceguera o sordoceguera, que limitan sus actividades como lo realizan una persona, sin ningún impedimento. Así, por ejemplo; la discapacidad para oír le dificulta la comunicación con su entorno. Es por eso, para que las personas con discapacidad auditiva o personas sordas enfrentan las barreras comunicativas, se debe promover la accesibilidad en la comunicación como el uso de la lengua de señas peruana, y otras alternativas de comunicación como el subtítulo y ayudas tecnológicas. Del mismo modo, este colectivo desde el marco legal disfrute de su plena inclusión.

Al respecto, Díaz (2019) en su trabajo de investigación sobre la realidad de la discapacidad en el Perú analiza que “en el total de la población del año 2017 (29 381 884), el 10.4% (3 051 612) presentó alguna discapacidad y dentro de esta el 57% son mujeres y el restante 43% son hombres” (p. 245). Efectivamente, de acuerdo al estudio estadístico elaborado por el autor indica que, en los últimos años, se han ido incrementado la población con discapacidad. Si bien es cierto, que las autoridades del gobierno deben priorizar los temas de accesibilidad para que las personas con discapacidad tengan acceso a los servicios de salud, educación y trabajo para su libre desarrollo y autonomía.

Asimismo, el organismo ente rector de la discapacidad, es el Consejo Nacional para la

Integración de la Persona con Discapacidad, dicho órgano encargado de velar por los derechos humanos de la persona con discapacidad. De acuerdo al artículo 5° de la Ley 27050 (derogada) se crea el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad para la contribución de un marco jurídico que consagra los derechos sociales, económicos, civiles y políticos de los ciudadanos con discapacidad (Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad [CONADIS], 1999).

Por último, Versi y Torres (2019) realizan un estudio legal del nuevo tratamiento jurídico que modifica el artículo 45 A y B del Código Civil Peruano sobre la Capacidad Jurídica de las personas con discapacidad para promover la autonomía a través de los apoyos y salvaguardias. Por esta razón, las personas con discapacidad para manifestar su voluntad de manera autónoma se requieren de apoyos como los ajustes razonables. Así, por ejemplo; las personas con discapacidad auditiva o personas sordas para manifestar su comunicación se realizarán mediante la lengua de señas, como interlocutor el intérprete de lengua de señas, y otras alternativas como el subtítulo o transcripción de voz a textos y otras ayudas tecnológicas.

La inclusión laboral de las personas con discapacidad en el Perú

Con respecto a Paz y Peña (2021), la inclusión laboral de las personas con discapacidad a nivel internacional, en la actualidad es un tema de mayor interés, ya que la normativa implica su cumplimiento en la contratación del personal con discapacidad. No obstante, las empresas desconocen su existencia del marco legal, se estiman que existen alto índice de pobreza en los países de América Latina. Asimismo, la situación laboral de la población con discapacidad permite a las empresas públicas y privadas a desarrollar una mirada desde el punto de vista social, a valorar las capacidad y habilidades de los trabajadores en tal condición. De mismo modo, las organizaciones asumen el papel de responsabilidad social, para fomentar “actitudes positivas hacia la discapacidad y facilitando la inclusión en los puestos de trabajos” (p. 2).

Por su parte, Fabian *et al.* (2020) manifiestan que “las personas con discapacidad en situación de discapacidad tienen los peores niveles

de calidad de vida, esto se debe principalmente a la falta de oportunidades al acceso a la salud, educación y empleo” (p. 4). En efecto, la carencia de los programas sociales a favor de la población con discapacidad genera pobreza y baja calidad de vida. Si bien es cierto, a la falta de accesibilidad arquitectónicas y comunicativas en las escuelas básica regular e inclusivas son los principales problemas para acceder a una educación de calidad como un requisito para contar con un puesto de trabajo.

Por ende, el emprendimiento es una actividad que promueve a las personas con discapacidad el autoempleo. En este sentido, Vera *et al.* (2016) considera que, el emprendedor “no es homólogo a ser “empresario”, sino a tener una iniciativa innovadora que puede promover desarrollo y cambio social, recurriendo a estrategia de sostenibilidad económica” (p. 344). De lo expuesto por los autores, a través del emprendimiento podemos impulsar el mejoramiento de calidad de vida de las personas que presentan algún tipo de discapacidad. Por lo tanto, su importancia en el impacto social y económico de esta manera erradica la pobreza y la discriminación por una sociedad inclusiva.

El emprendimiento como un reto para la inclusión laboral de la comunidad sorda peruana

Para Paz y Salamanca (2009), se entiende por comunidad sorda como un grupo social que tiene sus elementos que caracterizan al grupo que representan las personas Sordas. Asimismo, la *comunidad sorda* tiene como protagonista principal a los Sordos que se identifican con su idioma nativa la lengua de señas y su cultura. Así, como también están conformados por las personas “oyentes que tienen familiares Sordos o personas que se han relacionado con ellos por muchos años” (p.40). Si bien es cierto, que la comunidad sorda como una organización a igual que las personas oyentes están organizadas de acuerdo a las normas establecidas.

A diferencia de Muñoz *et al.* (2011) define la comunidad sorda como un grupo social minoritario “con una lengua, una historia y una cultura propia” (p. 73). Es decir, la lengua de señas es un medio de comunicación para acceder a la información mediante el sentido de la vista, ya que permite su participación plena e inclusión social.

Efectivamente, la lengua de señas peruana es el idioma oficial de las personas Sordas, además tiene su reconocimiento legal. En tal sentido, las entidades empresariales del sector público y privado deben promover la lengua de señas peruana, como un medio de comunicación accesible para que las personas Sordas pueden tener éxitos en sus emprendimientos de manera eficiente y productiva.

Sin embargo, en el Perú, no existen investigaciones científicas acerca de los emprendimientos de la comunidad sorda peruana. Es conveniente destacar que las personas sordas si pueden trabajar, ya que no todos acceden a estudios de educación básica y superior por encontrarse con grandes barreras de comunicación. Es por eso, que el emprendimiento es un reto para la inclusión laboral de este colectivo. Para concluir, invocamos a las autoridades a promover los emprendimientos de manera formal en la comunidad sorda del Perú.

CONCLUSIONES

El emprendimiento es una actividad económica que genera empleo o autoempleo en la población con discapacidad. Asimismo, existen diversos estudios en diferentes enfoques: económico, psicológico, sociológico y gestión empresarial; sin embargo, no existen investigaciones científicas acerca de los emprendimientos de la comunidad sorda peruana. Efectivamente, esto afecta a las personas con discapacidad auditiva o personas sordas debido a la falta de contratación laboral para personas con discapacidad.

En el Perú, el 7.6% de la población con discapacidad sufren de sordera, sólo un porcentaje minoritario acceden a estudios de educación básica y superior, uno de los requisitos mínimos para acceder a un puesto de trabajo es contar con estudios secundarios. Por otro lado, otras de las barreras que encuentran el colectivo es la falta de accesibilidad en la comunicación como: la lengua de señas peruana, el subtítulo y ayudas tecnológicas.

Las personas con discapacidad auditiva o personas sordas, desarrollan capacidades y habilidades innovadoras y productivas para emprender una empresa o negocios. Sin embargo, la comunidad sorda peruana requiere de urgencia apoyo de las entidades públicas y privadas

empresariales para la formalización de sus emprendimientos en el mercado laboral.

En definitiva, los emprendimientos en la comunidad sorda peruana es un reto para la inclusión laboral para las personas con discapacidad auditiva o personas sordas, ya que generan empleos o autoempleo a sus pares para desarrollarse de manera autónoma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apetrei, A., Ribeiro, D., Roig, S. y Mas Tur, A. (2013). El emprendedor social - una explicación intercultural. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 78, 37-52. <https://www.proquest.com/openview/746a997b90a8dd723d38a51a00531801/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2028861>
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (1999). *Ley General de la Persona con Discapacidad N° 27050*. <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/256339-27050>.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2018). *Ley General de la Persona con Discapacidad y su Reglamento*. Normativa en Discapacidad. <https://www.gob.pe/institucion/conadis/informes-publicaciones/223512-ley-general-de-la-persona-con-discapacidad-y-su-reglamento>.
- Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad. (2020). *Compendio Estadístico Multisectorial 2019 - Aproximaciones sobre la discapacidad en el Perú*. CONADIS. <https://www.conadisperu.gob.pe/observatorio/estadisticas/compendio-estadistico-multisectorial-2019-aproximaciones-sobre-la-discapacidad-en-el-peru/>
- Díaz, J. (2019). Discapacidad en el Perú: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Revista Venezolana De Gerencia*, 24(85), 243-263. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23838>.
- Duarte, T. y Ruiz, M. (2009). Emprendimiento, una opción para el desarrollo. *Scientia Et Technica*, 3(43), 326-331. doi: <https://doi.org/10.22517/23447214.2275>
- Fabian, E., Vilcas, L. y Alberto, Y. (2020). Situación laboral y calidad de vida de las personas con discapacidad física Huancayo. *Horizonte De La Ciencia*, 10(19), 52-62. doi: <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.19.587>
- Ferreira, M. (2008). La construcción social de la discapacidad: habitus, estereotipos y exclusión social. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 17(1). <https://eprints.ucm.es/id/eprint/35130/>
- Ferreto, E., Lafuente, E. y Leiva, J. (2018). Capital humano y factores sociológicos como determinantes del emprendimiento. *Tec Empre*. 12(3), 43-49. doi: <https://doi.org/10.18845/te.v12i3.3937>.
- Holguín, G. (2018). La Formación de Emprendedores en la Gestión Empresarial con Enfoque de Género. *Revista Científica Hallazgos*, 21(3), 1-14. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/219>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Perfil Sociodemográfico de la población con discapacidad, 2017*. https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1675/.
- Marulanda, J., Correa, G. y Mejía, L. (2009). Emprendimiento: Visiones desde las teorías del comportamiento humano. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 66, 153-168. doi: <https://doi.org/10.21158/01208160.n66.2009.479>
- Montoya, O. (2004). Schumpeter, innovación y determinismo tecnológico. *Scientia Et Technica*, 2(25), 209-213. doi: <https://doi.org/10.22517/23447214.7255>
- Muñoz, I., Ruiz, M., Álvarez, C., Ferreiro, E. y Aroca, E. (2011). Políticas en Salud Pública Comunidades sordas: ¿pacientes o ciudadanas? *Gaceta Sanitaria*, 25(1), 72-78. doi: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.09.020>
- Núñez, L., y Núñez, M. (2016). Noción de emprendimiento para una formación escolar en competencia emprendedora. *Revista Latina de Comunicación Social*, 71, 1069-1089. <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1135/55es.html>
- Ortiz, P. (2016). *Actitud emprendedora de los jóvenes españoles en un contexto de crisis*. *Revista de Ciencias Sociales*, 22(1), 139-152. doi: <https://doi.org/10.31876/racs.v22i1.24902>
- Padilla, A. (2010). Discapacidad: contexto, concepto y modelos. *International Law: Revista Colombiana de Derecho Internacional*, 16, 381-414. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/internationallaw/article/view/13843>
- Padilla, M., Quispe, A., Noriega, D., Hernández, A. y Moreno, K. (2018). El emprendimiento como gestión empresarial para un desarrollo sostenible. *Ing. Ind*. 39(2), 196-203. <https://rii.cujae.edu.cu/index.php/revistaind/article/view/828>.

- Paz, E. y Peña, I. (2021). Inserción laboral de personas en situación de discapacidad en América Latina. *Saúde Soc.*, 29(4), 1-10. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/biblio-1156885>
- De la Paz, M. y Salamanca, M. (2009). Elementos de la cultura sorda: Una base para el currículum intercultural. *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 8(15), 31-49. <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/154>
- Quevedo, L. (2019). Aproximación crítica a la teoría económica propuesta por Schumpeter. *Investigación y Negocios*, 12(20), 55-60. <https://www.ingcomercial.edu.bo/revistainvestigacionynegocios/index.php/revista/article/view/66>
- Ramírez, R., Ramírez, I. y Acero, I. (2013). La Cultura Emprendedora y los proyectos financiados con remesas en Zacatecas. *Ciencias Administrativas*, (1), 1-8. <https://revistas.unlp.edu.ar/CADM/article/view/604>
- Saboia, F. y Martín, N. (2006). Los rasgos psicológicos del emprendedor y la continuidad del proyecto empresarial: Un estudio empírico de los emprendedores brasileños. *Revista Electrónica de Administración*, 12(2). <https://seer.ufrgs.br/read/article/view/40569/25798>
- Salinas, F. y Osorio, L. (2012). Emprendimiento y Economía Social, oportunidades y efectos en una sociedad en transformación. *CIRIEC - España. Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 129-151. http://www.socioeco.org/bdf_fiche-document-2799_es.html
- Sanabria, N. y Burgos, A. (2004). Competencia, empresa y espíritu emprendedor. *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 52, 59-67. <https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/308>
- Suárez, J. y Pedrosa, I. (2016). Evaluación de la personalidad emprendedora: Situación actual y líneas de futuro. *Papeles del Psicólogo*, 37(1), 62-68. <http://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=2663>
- Sung, S. y Duarte, S. (2015). El perfil del emprendedor y los estudios relacionados a los emprendedores Iberoamericanos. *Rev. Int. Investig. Cienc. Soc.*, 11(2), 291-314. doi: <https://doi.org/10.18004/riics.2015.diciembre.291-314>.
- Toca, C. (2010). Consideraciones para la formación en emprendimiento: explorando nuevos ámbitos y posibilidades. *Estudios Gerenciales*, 26(117), 41-60. doi: [https://doi.org/10.1016/S0123-5923\(10\)70133-9](https://doi.org/10.1016/S0123-5923(10)70133-9)
- Veintimilla, J., Gómez, M. y Mora, N. (2020). Enfoque basado en la teoría para la mejora administrativa: análisis del modelo y actividades en el desarrollo. *Administración*, 5(2), 44-55. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.164>
- Vera, A., Priale, M., Fuchs, R., Seminario, M. y Nihuanca, E. (2016). Hacia una comprensión del ecosistema emprendedor social peruano: contexto y características del emprendimiento social en Lima. *Unisinos Ciencias Sociales*, 52(3), 343-353. doi: <https://doi.org/10.4013/csu.2016.52.3.05>
- Versi, E. y Torres, M. (2019). El nuevo tratamiento del régimen de la capacidad en el Código Civil peruano. *Acta Bioethica*, 25(2), 199-213. <https://actabioethica.uchile.cl/index.php/AB/article/view/55074>